

# COLEGIO ITALIANO LEONARDO DA VINCI

BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI

2019/2022

### CURRÍCULOS DISCIPLINARIOS

#### FINALIDADES GENERALES DEL COLEGIO

El cuerpo docente, en concordancia con los programas ministeriales establecidos entre ambos países al cual nuestro colegio hace referencia, se propone alcanzar los objetivos educativos y didácticos generales expuestos a continuación, estos serán la principal guía de la programación anual de los diferentes Consejos de Clase. La sección de primaria tiene como tarea fundamental favorecer la alfabetización cultural y la educación a la convivencia democrática con el fin de garantizar, en estrecha y permanente colaboración con la familia y con los otros estamentos del colegio, la continuidad en la formación personal, social y cultural de sus alumnos.

Para lograr tal finalidad el colegio presta particular atención a los procesos de aprendizaje de todos los alumnos y de cada uno de ellos, los acompaña en la construcción y el sentido de la propia experiencia y promueve la práctica consciente de la ciudadanía.

Las indicaciones Nacionales (D.M. 254/2012) presentan un cuadro claro y preciso de pre escolar y del primer ciclo de educación.

El currículo es la expresión de la libertad de enseñanza y de la autonomía escolar y, al mismo tiempo, explicita la escogencia de la comunidad escolar y la identidad de la institución. Por lo tanto, está construido al interior del proyecto institucional con referencia a:

- El perfil del estudiante al finalizar el primer ciclo de enseñanza.
- Los objetivos para el desarrollo de las competencias en cada orden.
- Las indicaciones que contienen los campos de experiencia y los objetivos de aprendizaje.

#### El sentido de la experiencia educativa

En el sentido de experiencia educativa el colegio Italiano Leonardo da Vinci opera para ser un colegio totalmente inclusivo, capaz de individualizar y realizar procesos que garanticen el éxito escolar de todos los estudiantes, prestando particular atención a las peculiaridades de cada alumno. Partiendo de un cuidadoso análisis de necesidades y prestando una particular atención a los estilos cognitivos, a las inteligencias múltiples, a las diferentes lenguas y a la manera personal de indagar la realidad, además considerando las diferencias como instrumento para elaborar intervenciones concretas, siendo estos algunos aspectos que connotan nuestro funcionamiento, encaminado a valorar la particularidad a través de la práctica de una didáctica pluralista y abierta a la diversidad de los alumnos. La institución proporciona a los estudiantes instrumentos metodológicos didácticos para aprender a aprender, para construir los saberes coherentes con la rápida evolución del conocimiento y sus respectivos objetos: construir un saber dinámico y aplicable en la realidad cotidiana, madurar una conciencia crítica que estimule el estudio de los contextos naturales, sociales, culturales, antropológicos en los cuales los estudiantes podrán crecer hoy y vivir mañana, estas son finalidades imprescindibles del proceso educativo – formativo del colegio.

#### La alfabetización cultural de base

La tarea específica del primer ciclo es promover la alfabetización de base a través de la adquisición de lenguajes y códigos que constituyen nuestra cultura, esto proyectado a otras realidades con las que convivimos y al uso de la tecnología. En primaria se considera la adquisición de los aprendizajes de base como el primer ejercicio de los derechos constitucionales. A los niños y niñas se les brinda la oportunidad de desarrollar las dimensiones cognitivas, emocionales, afectivas, sociales, corporales, éticas y religiosas y de adquirir los saberes imprescindibles. Se plantea como una escuela formativa que, a través de las características de cada disciplina, potencia diferentes estilos cognitivos, con la premisa del desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.

#### Ciudadanía y constitución

Es tarea particular de este ciclo escolar dar las bases para el ejercicio de la ciudadanía activa, potenciando y

ampliando las enseñanzas promovidas en la Escuela de la Infancia.

La institución se propone, desde el ámbito socio-afectivo, favorecer la formación de una consciencia moral y cívica, desde el ámbito cognitivo favorecer la adquisición de conocimiento, desarrollar y discutir ideas de base para la ciudadanía activa. A partir de un proceso gradual, los alumnos podrán por lo tanto conocer y analizar situaciones actuales relacionadas con los problemas sociales de nuestro tiempo (los derechos del niño, la lucha contra la violencia...) e involucrarse con la modalidad de intervención activa hasta hacerla propia. En particular, se desarrollarán procesos enfocados a la adquisición de la consciencia de la necesidad de una convivencia cívica, pacífica y solidaria.

## **OBJETIVOS EDUCATIVOS**

### **Autonomía**

- Usar de manera adecuada el material escolar (propio y común).
- Usar de manera adecuada el diario.
- Desarrollar la capacidad de escucha.
- Seguir las instrucciones dadas.
- Organizar el tiempo y el tipo de trabajo.
- Saber gestionar pequeños conflictos o problemas cotidianos.
- Corregir los propios errores.

### **Interés**

- Participar activamente durante las clases.
- Prestar atención durante las clases.
- Mostrar una actitud positiva frente a las actividades propuestas.
- Realizar investigaciones y profundizar los temas tratados.

### **Empeño**

- Desarrollar puntualmente y en modo preciso las tareas asignadas.
- Terminar los trabajos asignados.
- Corregir los propios errores.

### **Comportamiento**

- Respetar las normas de convivencia.
- Escuchar a los otros.
- Respetar el turno.
- Pedir la palabra.
- Cuidar el material escolar (propio y común).
- Respetar el ambiente escolar.

## **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

### **Italiano**

- Escuchar, comprender y comunicar oralmente.
- Leer y comprender diferentes tipos de texto.
- Producir y estructurar textos escritos.
- Reconocer la estructura de la lengua y adquirir el vocabulario.

### **Español**

- Escuchar, comprender y comunicar oralmente.
- Leer y comprender diversos tipos de texto.
- Producir y reelaborar textos escritos.
- Reconocer la estructura de la lengua y adquirir el léxico.

### **Inglés**

- Escuchar, comprender y comunicar oralmente.
- Leer y comprender diversos tipos de textos.

- Producir y reelaborar textos escritos.
- Reconocer las estructuras básicas de la lengua y enriquecer el vocabulario.

### **Ciencias sociales: historia, geografía, ciudadanía y constitución**

- Orientarse y ubicar en el espacio y el tiempo hechos y eventos.
- Conocer, reconstruir y comprender eventos y procesos históricos.
- Observar y comparar paisajes geográficos y describirlos usando un lenguaje específico y adecuado.
- Conocer y comprender las reglas y las formas de la convivencia democrática y de las diferentes organizaciones sociales.
- Reconocer, aceptar y respetar la diversidad.
- Aceptar y seguir las reglas de convivencia y de comportamiento social.

### **Educación Cívica**

- Respetar de manera consciente las reglas acordadas para la convivencia.
- Tomar conciencia de la importancia de la higiene personal para la salud propia y para la relación con los demás.
- Desarrollar la capacidad de escuchar las opiniones de los demás para aceptar, respetar y ayudar a quienes sean diferentes a ellos.
- Favorecer el desarrollo de la identidad y de la autonomía.
- Valorar la naturaleza y contribuir a la definición de reglas para respetarla.
- Tomar conciencia del valor de los recursos del planeta y la importancia de utilizarlos con responsabilidad.
- Utilizar materiales digitales simples para el aprendizaje.
- Utilizar tecnologías de información y comunicación para elaborar datos, textos e imágenes y para producir artefactos digitales en diversos contextos para la comunicación y conocer los riesgos del uso incorrecto de la web.

### **Matemáticas**

- Adquirir la habilidad de cálculo;
- Reconocer, representar y resolver problemas;
- Trabajar con las figuras geométricas, el tamaño y la medida;
- Utilizar lenguaje lógico y simples procesos de informática.

### **Ciencias naturales**

- Desarrollar en los niños la capacidad de análisis, de formular preguntas e hipótesis y de realizar experiencias concretas.
- Estimular y guiar a los niños a observar, confrontar y reflexionar sobre los elementos y sus fenómenos de la realidad.
- Desarrollar la capacidad de identificar los datos que provienen de la experiencia específica y formular razonamientos simples.
- Fomentar en los niños el sentido de la responsabilidad para la conservación y el cuidado del medio ambiente.

### **Arte e imagen**

- Expresarse y comunicar a través de sus propias experiencias.
- Desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente.
- Desarrollar la capacidad crítica y de autocrítica.
- Comprender y apreciar el punto de vista estético y de los bienes culturales.
- Desarrollar varias técnicas que permitan enriquecer la experiencia estética.

### **Música**

- Escuchar, comprender y utilizar los diferentes elementos en la producción musical;
- Favorecer el sentido crítico frente a las diferentes experiencias musicales;
- Desarrollar por medio de actividades creativas, la habilidad de acuerdo a los intereses, las actitudes y las necesidades de cada individuo.

## Ciencias motoras y deportivas

- Controlar el cuerpo, organizando y regulando los movimientos con una funcionalidad comunicativa, expresiva, social y operativa.
- Participar en las actividades deportivas y lúdicas, respetando las reglas.

## Religión

- Conocer los documentos de las diversas religiones.
- Reconocer, respetar y apreciar los valores religiosos y éticos.

## Actividad alternativa a la religión católica

- Tomar consciencia que cada uno de nosotros es parte fundamental de la sociedad;
- Identificar los diversos aspectos que componen nuestra sociedad;
- Analizar y respetar la diversidad cultural, étnica y religiosa que existe en nuestro entorno.

## Tecnología e Informática

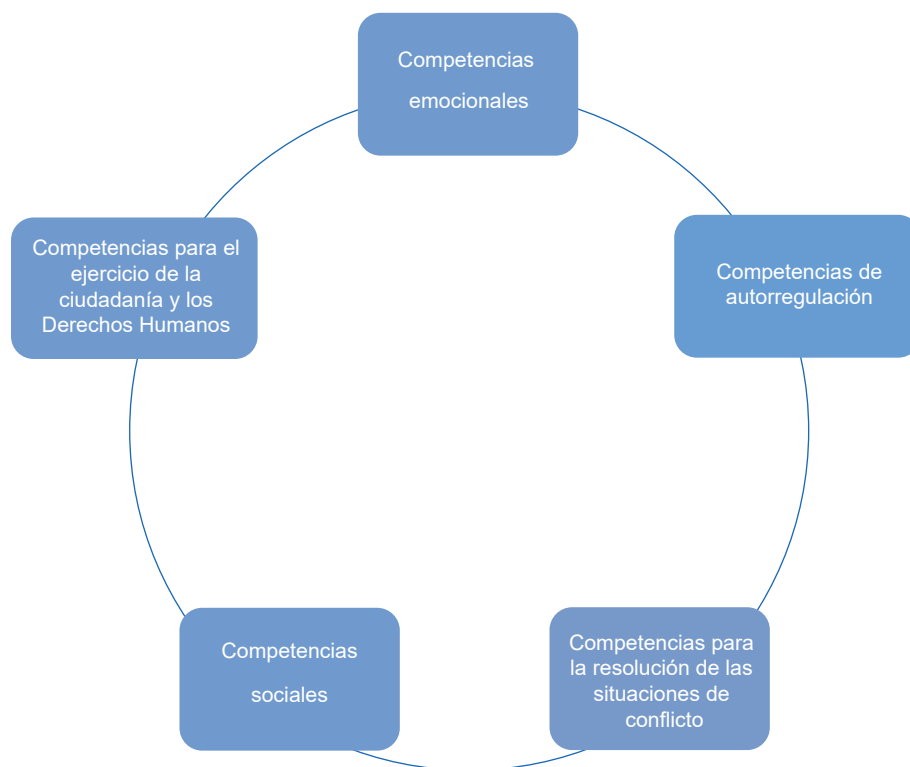
- Adquirir el conocimiento tecnológico y multimedial.
- Conocer los programas informáticos más utilizados.

## PROYECTO SOLE

Es un programa institucional del colegio Leonardo da Vinci creado para contribuir en la construcción y el potenciamiento de las competencias socio – afectivas de los estudiantes.

**Objetivo general:** ser parte de la adquisición del conocimiento, valores y comportamientos que tienden a promover la autonomía, del crecimiento personal y de la convivencia armónica de cada estudiante en sus relaciones interpersonales, de los otros y de su entorno.

La estructura del programa se basa en la construcción y el potenciamiento de cinco competencias de base:



Todas estas competencias se abordan a través de diversas actividades, son estructuradas con base en el grado de desarrollo y madurez de los estudiantes, en las diferentes edades y ciclos de estudio.

### Competencias emocionales

- Generar conciencia emocional a través del reconocimiento de las emociones y la comprensión de estas en un contexto preciso.
- Reconocer sus propias emociones y las de los otros.
- Desarrollar estrategias para el control de las emociones frente a situaciones adversas.
- Mantener un comportamiento positivo frente a situaciones negativas.
- Incrementar la búsqueda de estrategias frente a situaciones complejas.

### Competencias sociales

- Promover competencias sociales que impliquen el respeto por las otras personas y la utilización de una comunicación activa.
- Comunicar de manera adecuada sus propias emociones, sentimientos y afectos en las diferentes situaciones interpersonales.
- Brindar los instrumentos para la lectura y la interpretación del lenguaje no verbal.

### Competencias de autorregulación

- Generar una mayor conciencia de sí mismo con el fin de desarrollar la autoestima.
- Proponer metas y metodologías con el fin de alcanzar los objetivos.
- Identificar los procesos para regular la impulsividad y disminuir las respuestas inmediatas.

### Competencias para la resolución de conflictos

- Establecer y utilizar estrategias para la solución de problemas y para la toma de decisiones.
- Ser consciente de las consecuencias de sus propias acciones y de los otros.

### Competencias para el ejercicio de la ciudadanía y de los Derechos Humanos

- Comprender las normas de convivencia en un contexto determinado.
- Desarrollar valores que permitan la sana convivencia con los otros.
- Conocer las normas de participación al interior del colegio.

| COMPETENCIA                                          | HABILIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencias emocionales</b>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer emociones</li> <li>• Consciencia emocional</li> <li>• Comprender las emociones de los demás</li> <li>• Expresión de emociones</li> <li>• Relación entre los aspectos cognitivo-emotivo comportamental</li> <li>• Regulación de las emociones</li> <li>• Reconocimiento de las emociones</li> </ul> |
| <b>Competencias de autorregulación</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auto concepto</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Automotivación</li> <li>• Eficiencia</li> <li>• Autocontrol</li> </ul>                                                                                                                                                             |
| <b>Competencias para la resolución de conflictos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afrontar los problemas de manera constructiva</li> <li>• Tomar decisiones</li> <li>• Buscar ayuda</li> <li>• Resolver conflictos en relación con el otro</li> </ul>                                                                                                                                          |

|                                                               |                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencias para la ciudadanía y los Derechos Humanos</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Interiorizar los valores y los principios</li><li>• Desarrollar los juicios morales</li><li>• Desarrollar las actitudes de la ciudadanía</li></ul> |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



El programa de socio-afectividad integra proyectos que tienen como objetivo fortalecer la formación integral de los estudiantes.

En particular se realizan actividades relativas a la convivencia, a los comportamientos saludables, al proyecto de vida, al liderazgo y a la profundización de algunos valores como el respeto, la empatía, la tolerancia, y la solidaridad que persiguen los siguientes objetivos y finalidades.

**Comportamientos saludables:** tiene como objetivo el refuerzo de aspectos que promueven el cuidado de sí mismo y la protección, a través de actividades de prevención en particular en los siguientes ámbitos: sexualidad, consumo de sustancias psicoactivas y trastornos de alimentación.

**Proyecto de vida:** el objetivo es favorecer **en los estudiantes** el proceso crítico y analítico que son base de las decisiones que conciernen a las expectativas personales, familiares, sociales y profesionales, a través de la autoconciencia y la capacidad de proyectarse en el futuro.

**Liderazgo:** es un proyecto que reconoce la importancia de identificar estudiantes con características pro-sociales, quienes, partiendo del refuerzo del sentido de pertenencia y del propio derecho a la participación, logren adquirir la capacidad de movilizar en sentido positivo a sus compañeros, de servir como multiplicador de competencias y de propuestas con sentido crítico en una perspectiva de los derechos humanos.

**Convivencia:** el objetivo es mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia escolar a través de la formación de las habilidades necesarias para afrontar y gestionar situaciones de conflicto.

- Promover la capacidad comunicativa, el pensamiento crítico, el respeto ante los diferentes puntos de vista y la empatía.
- Mejorar la comunicación asertiva para la mediación y lograr el consenso del grupo.
- Se hace énfasis en la prevención del “bullying” en todos los niveles del colegio

(v. Ley 1620 del 15 marzo 2013, emitida por el Gobierno colombiano: “Sistema nacional de convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación sexual y la prevención de la violencia escolar”.

**Actividad educativa y de apoyo para los padres:** se realizan talleres y conferencias con el objetivo de trabajar de manera cooperativa y corresponsable sobre temas prioritarios en el crecimiento integral de los estudiantes y de la comunidad educativa.

**Evaluación del clima escolar:** el ambiente escolar es evaluado periódicamente, a través de encuestas y charlas en clase, para establecer estrategias y actividades de intervención para el mejoramiento de la convivencia escolar en la cotidianidad y para la resolución de conflictos. La dirección de cada ciclo establece tiempos, modalidades de evaluación y de intervención.

**Formación de los profesores:** se interesa particularmente en la formación de habilidades para la mediación de conflictos y en la adquisición de los instrumentos para evaluar las diferentes dinámicas de grupo, para individualizar las dificultades en la convivencia y para promover el desarrollo de las competencias emocionales y sociales de los estudiantes.